

Trámite

FACTIBILIDAD DE SERVICIOS

Requisitos



Identificación

PERSONAS FÍSICAS

- Identificación oficial
 - Credencial de elector,
 - Pasaporte ó
 - Cédula profesional

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS

- Acta constitutiva
- Poder notarial
- Identificación oficial del representante legal

(Original y copia)



Acreditar propiedad el inmueble, por medio de alguno de los siguientes documentos:

- Escritura pública
- Adjudicación de bienes por derechos sucesorios (Judicial o notarial)
- Constancia de inscripción o posesión
- Constancia de posesión emitida por el comisariado ejidal
- Certificado parcelario
- Certificado de derechos agrarios
- Contrato privado de compra-venta (Notarial)
- Cesión de derechos avalados por los ejidales

(Copia)



Recibo de pago de impuesto predial

(Original y copia)

Una vez cubiertos los requisitos antes señalados deberá llenar la solicitud de Dictamen de Factibilidad de Servicios de Agua Potable y Drenaje, en original y 2 copias simples



Croquis de localización

(Señalando entre que calles y referencias relevantes)

(Original)

PARA SUBDIVISIONES

- Plano de la subdivisión

PARA LOTIFICACIONES PARA CONDOMINIO Y CONJUNTOS URBANOS

- Plano de lotificación
- Proyectos hidráulicos, sanitarios y pluviales.
- Memoria de cálculo de consumo de agua y drenaje.
- Memoria descriptiva del proyecto a desarrollar.

PARA GIROS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS

- Memoria descriptiva del proyecto a desarrollar incluyendo el volumen de consumo de agua.

PARA AUTOLAVADOS

- Presentar el convenio para el suministro de agua tratada.

NOTA 1 En caso de no ser el titular deberá presentar carta poder simple, acompañada de las identificaciones del otorgante, apoderado y dos testigos.(copia simple)